

COMUNICADO 17/2026

Exclusión de la negociación de los Futuros IBEX Sectoriales, Futuros Micro IBEX y Futuros sobre Bono 10.

MEFF

8 septiembre 2026

Se comunica a los miembros de MEFF que, en coordinación con BME CLEARING y tras analizar la evolución de la actividad de negociación y la demanda observada por parte de los participantes del mercado, se ha decidido discontinuar la oferta de determinados contratos y subyacentes actualmente disponibles para su negociación y compensación.

Los contratos que dejarán de estar disponibles son los siguientes:

- Futuros sobre índices sectoriales IBEX: Futuros IBEX Bancos y Futuros IBEX Energía.
- Futuro Micro IBEX, correspondiente al futuro sobre el índice IBEX con multiplicador 0,1.
- Futuros sobre Bono Nocional a 10 años.

La fecha prevista para que estos contratos y subyacentes dejen de estar disponibles en el sistema de negociación es el **1 de octubre de 2026**. No obstante, desde la publicación de esta comunicación no se darán de alta nuevos contratos sobre dichos subyacentes.

En consecuencia, se modificarán las Circulares y demás disposiciones normativas que contienen referencias a dichos contratos, actualizando su contenido conforme a esta decisión. MEFF informará a los Miembros de Mercado tan pronto como dicha normativa se encuentre publicada y disponible en la página web.

Adicionalmente, las Circulares relativas a Contratos Listados y Precios de Cierre incorporan determinadas modificaciones técnicas y normativas de carácter preparatorio para la futura incorporación de contratos de Opciones sobre Acciones de estilo europeo liquidadas por diferencias con subyacentes europeos. Está previsto que estos contratos se encuentren disponibles para su negociación a lo largo del presente año, circunstancia que será oportunamente comunicada al mercado. En consecuencia, las disposiciones relativas a estos nuevos contratos y subyacentes europeos no resultarán aplicables hasta la fecha efectiva de su inicio de negociación.

MEFF informa asimismo de que, en el entorno de pruebas de miembros, existen posiciones abiertas en algunos de los contratos cuya negociación dejará de ofrecerse. Con el fin de proceder a la retirada de dichos contratos en este entorno, se realizará el cierre de las posiciones afectadas a lo largo del mes de octubre.

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

